

GRUPO DE COOPERATIVAS

Asistentes:

Amorebieta
Arrasate
Fumbarri
Funcor
Eguzki
Goizper
S. Antonio
Santalaitz
Ulgor

Justificaron:

Ochandiano
S. Vicente
Zabaleta

Faltó:

Izarraitz

A C T A de la reunión mensual celebrada en Elorrio el veintiseis de Noviembre de mil novecientos sesenta, con asistencia de los representantes de las cooperativas citadas al margen, previa convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 - Lectura y aprobación del Acta anterior.- Con las ausen -
cias marginadas y presentes don José María Ariz -
mendi y Don José Ayala, de la Caja Laboral Popu -
lar, de Mondragón, a quienes se les invitó ex -
presamente, se abre la sesión con la lectura del
Acta anterior que fue aprobada sin enmiendas.

2 - Estado de cuentas.- Seguidamente el Sr. Duque dá
cuenta del movimiento de te -
sorería del presente mes, como sigue:

Saldo al 30.10.1960 l	10.134,38
Ingresado por cuotas	<u>6.079,70</u>
	16.214,08

Pagos:

Asignación al Sr. Riaza y gastos.	5.504,60
L/timbradas	<u>16,30</u>
	<u>5.535,85</u>

Saldo al 26.11.1960 10.134,38 Ptas.
=====

3 - Información del Sr. Riaza.- Se comenta ampliamente el contenido del in -
forme del Sr. Riaza, discutiéndolo por gru -
pos.

a) - Bibliografía: Se discute la propuesta de Fumbarri de realizar una
pequeña biblioteca colectiva del grupo, con los li -
bros que parezcan más interesantes, en lugar de que cada coopera -
tiva realice una adquisición por separado. El resto de los presen -
tes se muestran conformes con la sugerencia.

Consecuentemente se discuten algunos de los títulos que aparecen en
el informe acordándose solicitar al Sr. Riaza aclaración sobre la
impresión que le merecen los siguientes

- Manuel sobre métodos para la elaboración de datos
- Dirección y Administración de Cooperativas

regándole aclare al mismo tiempo resumen de su contenido, edito -
rial o forma de adquirirlo, si estima deben figurar en nuestra bi -
blioteca.

b) - Información social: Ha excitado la curiosidad de la mayoría las cartas de la S.S. a diversos congresos y como no se concreta nada sobre ellas se acuerda transmitir al Sr. Riaza nuestro deseo de que, en casos similares, haga constar en su información el nervio, argumento o lo más importante de su contenido para, a su vista, obrar en consecuencia.

Es decir, como método se desea que Don José María cite los puntos concretos más importantes para nosotros, citando la fuente de la información.

Seguidamente se comentan otros aspectos, como la información económica y el índice legislativo (este parece un tanto extenso) y por unanimidad se hace constar la satisfacción de los presentes por la mejoría en la redacción, ejecución y presentación del informe, lo que se acuerda transmitir al Sr. Riaza.

4 - Contrato con Don José María. - Seguidamente se discute ampliamente este punto y cada uno de los representantes emite su opinión sobre las funciones a desempeñar por el Sr. Riaza. Resumidamente, pueden definirse como siguen:

- asesor o consultor (o consultas) en cuestiones cooperativas que afectan a las empresas
- asesor o consultor (o consultas) de tipo jurídico general en las cuestiones que afectan a las empresas, inclusive pleitos
- gestiones con los organismos oficiales en plan de "introducción", "informador", "influenciador", "información periódica" como hasta ahora.

Se admite que resulta difícil puntualizar exactamente los puntos concretos de la colaboración del Sr. Riaza en su aspecto ejecutivo y el Sr. Duque hace una clasificación de trabajos que parece bastante feliz a los presentes que es la siguiente:

- gravosos y no gravosos, entendiéndose por aquéllos los que exijan de don José María un trabajo mecánico y una dedicación particular de tipo y conocimientos como puede ser un informe pericial sobre un pleito, el cobro de un impagado, etc., cuyo cobro queda a exclusivo criterio del Sr. Riaza. Es decir, que sustancialmente se entiende que don José María debemos tener un elemento consultivo "sui generis"

Con estos elementos y el conocimiento del programa del Sr. Riaza, esperamos nos semeta su propuesta o la solicitud de aclaraciones que estime pertinente.

5 - Decreto sobre mutualismo laboral. - Seguidamente se delibera sobre la afiliación de los trabajadores cooperativos al mutualismo laboral, problema que preocupa insistentemente a los reunidos. Después de hacer una breve historia de la marcha del asunto se llega a la conclusión de que existen grandes posibilidades de que se nos obligue oficialmente a esta afiliación que, no deseamos, aunque Don José María Arizmendi opina que previamente deben dar opción electiva a las cooperativas. No obstante, entiende que lo mejor es estar preparados y, a pregunta del Sr. Duque sobre la posibilidad de una afiliación masiva de las cooperativas del Grupo a la Caja Laboral, dice se estudiará el problema con todo interés en cuanto al aspecto de previsión se refiere.

En consecuencia, se indican los siguientes pasos a dar:

- a) - aprovechando el próximo viaje a Madrid Don José María procurará obtener información sobre el criterio oficial en las altas esferas de la obra Sindical Cooperación
 - b) - hacer patente al Sr. Rianza la preocupación del Grupo sobre el asunto y recabar su opinión e información de las esferas oficiales al respecto.
 - c) - las distintas Cooperativas estudiarán y considerarán su postura con relación a una eventual solución del problema de previsión social a través de la Caja Laboral Popular.
- 6 - Informe sobre la marcha de las empresas.- Los índices establecidos presentan el siguiente resultado:

	<u>Producción</u>	<u>Ventas</u>
- Arrasate	173%	184%
- Eguzki	-	-
- Fumbarri	90,77%	-
- Funcer	79%	74%
- Goizper	118,13	118,13%
- Izarraitz	-	-
- Ochandiado	154,70%	-
- Santalatz	102 %	-
- San Vicente	7,70%	-
- Ulgor	154%	217%
- Todos los Santos	-	-
- Zabaleta	105%	93,60%

Se hace un breve comentario sobre el resultado de estos índices con los del mes anterior, así como de las perspectivas generales de la situación actual, llegando a la conclusión de que, por el momento, casi todas las empresas, se encuentran a los niveles máximos de producción, observándose también que la tendencia deprecios en fundición presenta una ligera tendencia a la mejora.

- 7 - Ruegos y preguntas.- El Sr. Duque, apoyado por la representación de Amorebieta propone la conveniencia de una reunión de Representantes del Grupo con los socios fundadores de aquella cooperativa, al objeto de encauzar razonablemente diversos aspectos estatutarios que están discutiendo. Se aprueba la sugerencia y se deja en manos de los interesados la oportunidad de la correspondiente convocatoria.

Por último se comenta que extraña a los presentes la reiterada ausencia a estas reuniones de Izarraitz, opinándose será debido a alguna discrepancia que, por el momento, ningún asistente puede aclarar.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.